

## **SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares E.U.A)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Constitución y objeto social -**

La Compañía fue constituida el 10 de marzo del 2008 mediante resolución No. 08.M.DIC.0085, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El objeto social de la Compañía es realizar actividades propias de la minería como a la prospección, explotación, exploración, beneficios, función, refinación y comercialización de toda clase de minerales. También tiene por objeto dedicarse a explotar minas, canteras y yacimientos arenas, arcillas o similares minerales férricos y no férricos.

##### **1.2 Operaciones -**

Con fecha 11 de enero del 2011, se firmó la escritura pública de "Contrato de Operación Minera" que celebran la "Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica" y la Compañía "Sociedad Minera Pueblo Nuevo Puene C. Ltda.", cuyo objetivo es realizar la concesión para minerales metálicos de las áreas denominadas "Bella Rica", "Código 15" y "Guanache 3 de Mayo", bajo el régimen especial de pequeña minería.

Mediante Resolución No. MM-CZM-S-2015-0125-RM de fecha 12 de mayo del 2015, el "Ministerio de Minas" otorga la licencia de comercialización de sustancias minerales metálicas o no metálicas código 391386, cuyo plazo de vigencia de la "Licencia de Comercialización" será de 3 años la cual debe ser renovada por periodos iguales de acuerdo con lo previsto en la Ley de Minería.

Su oficina administrativa se ubica en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, en la avenida Pichincha y Arizaga, en el Edificio Atlántico, oficina 101.

##### **1.2 Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

##### **2.1 Bases de preparación -**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares E.U.A)**

---

uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

**2.3 Moneda funcional y de presentación -**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.4 Efectivo -**

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de libre disponibilidad.

**2.5 Activos y pasivos financieros -**

**2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "instrumentos de deuda a costo amortizado" e "instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "pasivos al costo amortizado" y "préstamos al costo menos deterioro". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "instrumentos de deuda a costo amortizado", y de igual forma mantuvo pasivos financieros en las categorías de "pasivos a costo amortizado" y "préstamos al costo menos deterioro". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del balance general.

**(b) Pasivos financieros a costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

---

(c) Pasivos financieros por préstamos al costo menos deterioro

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior -**

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de minerales en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo de acuerdo con las negociaciones del mercado.

(c) Pasivos financieros por préstamos al menos deterioro

La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Continúa)

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

---

Cuentas por pagar a relacionadas: Corresponden a compromisos de pago por financiamientos de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal, en vista que no existe un plazo definido para su cancelación.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

**2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.6 Impuesto por recuperar**

Corresponden a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.7 Propiedades, planta y equipos -**

Son registrados al costo atribuido, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. La depreciación de las propiedades, planta y equipos, a excepto terreno, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, y si considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil es relevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipos de la Compañía son las siguientes:

Edificaciones	20 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

---

Muebles y enseres	10 años
Otros activos	10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado del resultado integral.

**2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos) -**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro.

A diciembre 31 del 2019 y 2018, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro, por lo cual no se han reconocido pérdidas por deterioro.

**2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionaria, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

---

Al diciembre 31 del 2019 y 2018, La Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias y contables (Véase Nota 16).

**2.10 Beneficios a los empleados**

**(a) Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de "Beneficios a empleados" del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

**(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Durante el año 2019 y 2018, la compañía determinó la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8.21% (2018: 7,72%) la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad del Ecuador. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

---

**2.11 Provisiones corrientes -**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.12 Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de minerales en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios al cliente.

**2.13 Gastos -**

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) de las NIIF para PyMEs.

**2.14 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los Socios de la Compañía.

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero -**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

**(a) Riesgos de mercado**

**(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene préstamos vigentes, por lo cual la Compañía no está expuesta a dicho riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares E.U.A)

---

**(b) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar cliente.

Bancos

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en la siguiente institución financiera:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha	AAA-	AAA-
Banco de Machala	AAA-	AAA-

Cuentas por cobrar clientes

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. La política de crédito promedio normal de sus operaciones es de 30 días, y si en caso de excederse es este tiempo, no se procede a cobrar intereses. La Compañía, provee un análisis sobre la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores.

La diversificación de las cuentas por cobrar clientes y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios.

**(c) Riesgo de liquidez**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la principal fuente de liquidez, son los flujos obtenidos provenientes de la venta de minerales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo el riesgo de liquidez se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración de flujos de caja versus lo real.

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares E.U.A)

**3.2 Administración del riesgo de capital -**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos: la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los Socios.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos o más el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resultado de calcular el ratio es como se describe a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas	42.927	128.824
Proveedores	128.696	99.297
	<u>171.623</u>	<u>228.121</u>
Menos: Efectivo	(53.546)	(24.211)
Deuda neta	118.077	203.910
Total patrimonio neto	235.341	237.311
Capital total	353.418	441.221
Ratio de apalancamiento	33%	46%

**4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**(a) Vida útil de las propiedades y equipos**

Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

**(c) Deterioro de activos no financieros**

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.

(Continúa)

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Efectivo	53.546	-	24.211	-
Total activos financieros	<u>53.546</u>	<u>-</u>	<u>24.211</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Cuentas por pagar proveedores	128.696	-	99.297	-
Cuentas por pagar relacionadas	42.927	-	32.124	96.700
Total pasivos financieros	<u>171.623</u>	<u>-</u>	<u>131.421</u>	<u>96.700</u>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

**6. EFECTIVO**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	<u>53.546</u>	<u>24.211</u>

Corresponde principalmente a depósitos a la vista en bancos locales, de libre disponibilidad.

**7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Funcionarios y empleados	<u>252</u>	<u>65</u>

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

---

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración aprobó la baja (gasto) de la cuenta por cobrar por US\$8.315 y el reverso de la estimación para cuentas incobrables de US\$83, cuyo neto de US\$8.232.

**8. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a inventario de material mineral a ser procesado y lingotes de oro por US\$78.480 y US\$203.459, respectivamente.

**9. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones del impuesto a la renta	<u>49.069</u>	<u>61.392</u>

**10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinaria y equipo	948.723	948.723
Edificios	195.840	195.840
Terreno	160.492	160.492
Vehículos	76.303	76.303
Otros activos	35.236	35.236
Instalaciones	19.252	19.252
Equipos de computación	18.251	18.251
Muebles y enseres	14.760	14.760
(-) Depreciación acumulada	<u>(683.381)</u>	<u>(562.677)</u>
	<u>785.476</u>	<u>906.180</u>
 <u>Movimiento</u>		
Saldo al 1 de enero del	906.180	1.007.836
(+) Adquisiciones	-	25.655
(-) Depreciación del año	<u>(120.704)</u>	<u>(127.311)</u>
Saldo al 31 de diciembre del	<u>785.476</u>	<u>906.180</u>

**11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

(Continúa)

(19)

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores		128.696	99.297
Relacionadas	(a)	42.927	32.124
Dividendos por pagar	(b)	21.704	80.526
Obligaciones con el I.E.S.S.		11.334	16.777
Otras cuentas por pagar	(c)	308.871	308.242
		<u>513.532</u>	<u>536.966</u>

(a) A continuación, un detalle:

<u>Cuentas por pagar de corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cabrera Pastor Enrique Gilberto	Socio	Comercial/Préstamo	<u>42.927</u>	<u>32.124</u>

(b) A continuación, un detalle:

<u>Dividendos por cancelar</u>	<u>Relación</u>	<u>Periodo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aguilar Pastor Armangel	Socio	2018/2017	3.907	14.495
Aguilar Pastor Luis Orlando	Socio	2018/2017	2.170	8.053
Bermeo Mendieta Luis Benjamin	Socio	2018/2017	6.077	22.547
Cabrera Pastor Enrique Gilberto	Socio	2018/2017	4.992	18.521
Ramos Contreras Cori Astenio	Socio	2018/2017	2.279	8.455
Sanchez Ojeda Angel Ardito	Socio	2018/2017	2.279	8.455
			<u>21.704</u>	<u>80.526</u>

(c) Incluye principalmente, US\$308.871 (2018: US\$308.242) de sueldos por cancelar.

**12. IMPUESTOS POR PAGAR**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	42.312	77.031
Retenciones en la fuente	3.887	1.104
	<u>46.199</u>	<u>78.135</u>

**13. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

(Continúa)

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vacaciones	34.787	55.206
Decima cuarta remuneración	34.898	49.635
Participación utilidades	23.158	39.179
Decima tercera remuneración	14.303	16.360
Otros beneficios sociales	5.854	5.853
	<u>113.000</u>	<u>166.233</u>

**14. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR - NO CORRIENTE**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionada	-	96.700

A continuación, un detalle:

<u>Cuentas por pagar de largo plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aguilar Pastor Armangel	Socio	Préstamo	-	10.247
Aguilar Pastor Luis Orlando	Socio	Préstamo	-	15.659
Cabrera Pastor Enrique Gilberto	Socio	Préstamo	-	40.071
Sanchez Ojeda Angel Ardito	Socio	Préstamo	-	30.723
			<u>-</u>	<u>96.700</u>

**15. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	28.354	34.675
Desahucio	19.066	28.264
	<u>47.420</u>	<u>62.939</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía. El efecto en resultados y patrimonio es como sigue:

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo laboral a resultados	25.958	27.075
Costo laboral al otro resultado integral	(24.985)	(14.127)
	<u>973</u>	<u>12.948</u>

(Continúa)

(21)

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y desahucio es como sigue:

<u>Movimiento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero del	62.939	58.563
Costo laboral por servicios actuales	21.317	22.597
Costo financiero	4.641	4.478
Ganancias o Pérdidas, actuariales	(10.547)	(8.243)
Variaciones no regularizadas de ejercicios anteriores	(2.377)	-
Beneficios pagados	(14.633)	(10.947)
Beneficios pagados no contemplados en el informe	(1.859)	2.375
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(12.061)	(5.884)
Saldo al 31 de diciembre del	<u>47.420</u>	<u>62.939</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

<u>Hipótesis actuariales</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial corto plazo	2,50%	2,50%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**16. SITUACION FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2018 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Composición del impuesto a las ganancias**

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(i)	42.312	77.031
Impuesto a la renta diferido	(ii)	(5.692)	17.023
		<u>36.620</u>	<u>94.054</u>

(i) La determinación del impuesto corriente es como sigue:

(Continúa)

(22)

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto a la renta y trabajadores	154.387	261.194
Menos: 15% Participación Laboral	(23.158)	(39.179)
Más: Gastos no deducibles permanentes	24.119	67.634
Más: Gastos no deducibles por diferencias temporarias	13.900	18.475
<b>Base imponible de impuesto a la renta</b>	<b>169.248</b>	<b>308.124</b>
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado calculado	42.312	77.031
Anticipo determinado del impuesto a la renta	-	23.822
Gasto de impuesto a la renta, mínimo	<u>42.312</u>	<u>77.031</u>

(ii) La determinación del impuesto diferido es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Bases para determinar el activo por impuesto diferido</b>		
Provisión jubilación y desahucio periodo anterior	18.475	18.475
Provisión jubilación y desahucio del periodo	<u>13.904</u>	-
Base fiscal	32.379	18.475
Tarifa del impuesto a la renta	25%	25%
Saldo del activo al 31 de diciembre del	8.095	4.619
Saldo del activo al 1 de enero del	4.619	-
(Ingreso) Gasto por impuesto diferido	<u>(3.476)</u>	<u>(4.619)</u>
<b>Bases para determinar el pasivo por impuesto diferido</b>		
Saldo de los propiedades y equipos valorizados	86.567	95.429
(-) Depreciación de propiedades y equipos valorizados	<u>(8.862)</u>	<u>(8.862)</u>
Base fiscal del periodo	77.705	86.567
Tarifa del impuesto a la renta	25%	25%
Saldo del pasivo al 31 de diciembre del	19.426	21.642
Saldo del pasivo al 1 de enero del	21.642	-
(Ingreso) Gasto por impuesto diferido	<u>(2.216)</u>	<u>21.642</u>

(c) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresado en dólares E.U.A)**

---

y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía durante los años 2019 y 2018, no genero operaciones que superen dicho monto.

(d) Reformas tributarias -

**Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador:** Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al I.E.S.S.

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:** Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción 100% gastos publicidad para exportadores habituales y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.

**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:** Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2020:

- Contribución única y temporal equivalente al 0.10% (de US\$1.000.000 a US\$5.000.000), 0.15% (de US\$5.000.001 a US\$10.000.000) y 0.20% (de US\$10.000.001 en adelante) en función del nivel

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares E.U.A)**

---

de ingresos gravados declarados en el periodo fiscal 2018 para las personas sociedades, con sus excepciones y límites establecidos en la resolución respectiva, y pagadera hasta marzo del año 2020, 2021 y 2022 a ser declaradas en el formulario 124.

- Serán ingresos gravados las reversiones de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, si dichas provisiones fueron consideradas como gastos deducibles en periodos anteriores.
- La distribución de dividendos para personas naturales residentes en el Ecuador, será considerada en un 40% gravable con una retención de hasta el 25% (tabla progresiva), y para el caso de sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador la retención será del 25%.
- Las personas naturales residentes en el Ecuador, ya no tendrán como crédito tributario el impuesto pagado por la Sociedad que distribuye las utilidades.
- La capitalización de las utilidades no se considerarán como distribución de dividendos.
- Los gastos financieros no podrán superar el 20% del EBITDA.
- Las personas naturales que superen los US\$100.000 de ingresos netos no podrán deducirse los gastos personales para su impuesto a la renta, solo en casos extraordinarios de enfermedad.
- Desde el año 2021, las provisiones de desahucio serán deducibles únicamente con la emisión del estudio actuarial, sin embargo, para la jubilación patronal se debe cumplir mínimo 10 años en la empresa y que dicha provisión deba ser invertida en un fondo de inversión calificado.
- Pueden acogerse al impuesto único las actividades agropecuarias no industrializadas.
- El impuesto único al banano ahora se determinará en función de las ventas brutas anuales.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta.
- Se exonera del ISD a los créditos negociados en el exterior con un plazo a 180 días.
- Se exonera del ISD a la distribución de dividendos a cuyos Accionistas o Socios se encuentre en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.
- Se tarifa con 0% de I.V.A. las flores en estado fresco, trituradas y preservadas, el papel periódico, las embarcaciones y maquinarias y entre otros para el sector pesquero artesanal, los servicios de dominio web, computación en la nube, y entre otros productos.
- Se tarifa con 12% de I.V.A. los servicios o bienes de artesanos calificados que superen los montos para llevar contabilidad.
- Nuevo régimen para microempresas, con un impuesto único del 2% de los ingresos brutos, con sus excepciones, como la actividad constructiva, inmobiliaria y de servicios profesionales.
- Entre otras reformas de interés.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

**17. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende 5.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Socios personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

**18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 20% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(Continúa)

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares E.U.A)

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF para PyMEs"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Socios en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

Al 31 de diciembre del 2019, se ha distribuido dividendos del periodo 2018 por US\$121.564, aprobados mediante Acta de Junta de Socios de fecha 29 de abril del 2019.

Al 31 de diciembre del 2018, se ha distribuido dividendos del periodo 2017 por US\$320.526, aprobados mediante Acta de Junta de Socios de fecha 26 de abril del 2018.

**19. COSTOS DE VENTAS**

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	516.841	741.657
Materiales y suministros	312.140	360.004
Molienda	296.131	360.311
Servicios básicos	246.876	295.831
Beneficios sociales	161.511	221.954
Impuestos, tasas y contribuciones	117.394	107.975
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	115.036	139.513
Depreciación	110.215	115.773
Mantenimientos y reparaciones	105.750	211.293
Combustible	11.439	11.930
Otros costos menores	132.880	47.926
	<u>2.126.213</u>	<u>2.614.167</u>

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

Efectos del COVID-19 en el Ecuador:

- i) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 160 de fecha 12 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo No. 00126-2020 del Ministerio de Salud Pública para declarar el estado de

**SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**(Expresado en dólares E.U.A)**

---

emergencia sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población, la cual tendrá una vigencia de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario;

- ii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 161 de fecha 13 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo Interministerial No. 0000001 del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para establecer que a partir de las 00h00 del viernes 13 de marzo de 2020, el cumplimiento de un Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), por un período ininterrumpido de catorce (14) días, a todo viajero de nacionalidad ecuatoriana o de cualquier otra nacionalidad que ingrese al territorio de la República del Ecuador; y,
- iii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 163 de fecha 17 de marzo del 2020, se expide el Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador para declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, donde se restringe la circulación y la jornada laboral con excepción de los sectores estratégicos, del cual la Compañía no es parte.
- iv) Lo descrito en los apartados i) al iii), corresponden a un contexto nacional (Ecuador), sin embargo, las implicaciones son también a nivel internacional, lo cual deriva en una afectación de la oferta y demanda de manera general, con excepción de sectores estratégicos y negocios demandados por consecuencia del confinamiento.
- v) En base a lo antes expuesto, la Compañía está constantemente evaluando los efectos negativos que genera el COVID-19 en las finanzas de la Compañía, y entre sus planes de acción se ha establecido un flujo de caja enfocado a la priorización de los gastos fundamentales, mantener el empleo de los colaboradores sin modificar sus condiciones contractuales, priorizar la gestión de cobranzas, identificación de gastos para su reducción en caso de ser necesario, entre otros aspectos, sin embargo, se desconoce los posibles impactos que puedan generarse por causa de otros eventos desconocidos a la fecha. Cabe mencionar, que la Administración de la Compañía no ha determinado un contexto de problema de negocio en marcha, ya que sus gestiones están dadas para mantener a la Compañía en operaciones en el corto y mediano plazo.

A excepto de lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

*Gabriela Sanchez*